

Derecho electoral

Petra Armenta Ramírez*

ANDRADE SÁNCHEZ, Eduardo, *Derecho electoral*, Oxford, México, 2010, p. 378.

En la sociedad de nuestro tiempo es muy difícil conciliar la política con la academia en este evento se constata que tales actividades se complementan y pueden desarrollarse de manera integral como es el caso del Dr. Eduardo Andrade que concilia sus actividades como profesor, politólogo, periodista, abogado; es por eso que para mí es honroso presentar el libro de derecho electoral de este jurista veracruzano que contribuirá al avance del proceso democrático de Veracruz y de México.

Evaluar el sistema electoral amerita pensar que se cuenta con un objetivo concreto en relación con lo que se quiere evaluar. Evaluar es otorgar valor a un hecho cuando se tiene pensado qué se quiere lograr, evaluar es también comparar un objetivo con un resultado y no se puede evaluar fácilmente lo que no es producto de un objetivo sino que es producto de una dura lucha política y, el sistema electoral mexicano es, precisamente, el resultado de una larguísima lucha política de muchos años, que corre a lo largo de todo el siglo XX hasta llegar a donde estamos en este momento.

Al hablar del derecho electoral mexicano, nos referimos básicamente al conjunto de disposiciones jurídicas que regulan la organización de las elecciones y la participación de la ciudadanía en ellas. A lo largo del tiempo, estas disposiciones estuvieron diseminadas en los diversos textos constitucionales, legales y reglamentarios vigentes en cada momento histórico, sin que si quiera fueran identificadas como normas electorales, sino que más bien eran consideradas como parte del diseño institucional del Estado nacional y, por ende, como parte del derecho constitucional y administrativo. Después surgieron los códigos electorales como cuerpos normativos específicamente especializados en materia de ciudadanía, elecciones, partidos y autoridades electorales, pero sin que el concepto de derecho electoral, dejara de estar intrínsecamente vinculado con el derecho

* Doctora en derecho por la Universidad Veracruzana. Profesor-investigador en la misma casa de estudios. Perfil-PROMEP. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

electoral. No fue sino hasta la década de los noventa, heredera de una historia política y jurídica particular, para presentarse como un campo de especialización del derecho, con postulados y propuestas propias.

El derecho electoral, sin saberlo, se perfilaba como la disciplina que orientaría la labor del Estado en tres estadios importantes: la tarea legislativa, la práctica administrativa y, en corto tiempo, la decisión jurisdiccional e incluso la interpretación constitucional. En segundo lugar y a diferencia de otros momentos históricos, en los noventa el derecho electoral mexicano funciona como legitimado efectivo del poder. Es evidente que tal afirmación responde a cuestiones pragmáticas del orden político. Sin embargo, desde el punto de vista jurídico también es relevante afirmar que el derecho electoral logró funcionar como elemento efectivo de legitimación del poder público.

Recientemente, mucho se ha dicho respecto a los logros de nuestro sistema de justicia electoral, destacando que se han alcanzado en breve tiempo, medido en términos de desarrollo político electoral. Tales logros se deben, entre otras razones, a la especialización de los órganos electorales, ya sea administrativo o jurisdiccional, que si bien es cierto, hasta hace poco se planteaban como anhelo y aspiración, hoy son una realidad.

La presente obra tiene por objeto que trata de manera específica, los valores y principios constitucionales y legales, referentes a la materia electoral que ha existido en México.

Ahora bien, sin ánimo, como es lógico, de emprender un estudio sistemático de la democracia dentro de la configuración del Estado contemporáneo, parece que no puede pasarse por alto la estrecha vinculación que, en primera fase, existe entre el derecho electoral y la propia democracia.

El derecho electoral ha sido considerado uno de los sectores del ordenamiento jurídico más decisivo en una democracia. Por ello la importancia de la obra que hoy ponemos a su disposición que de manera puntual se sintetiza y analizan los marcos teóricos y paradigmas en donde se origina el derecho electoral, haciendo un recorrido histórico del sufragio, y de la aparición de la política de masas, en la cual las elecciones, justas, competitivas son un elemento esencial. También se analizan los órganos surgidos de la elección, los requisitos que deben cumplirse para ser consideradas como tales, como se ve desde esta perspectiva, el libro acuciosamente se aboca a los contenidos fundamentales que son las cuestiones técnicas que consisten desde la preparación en todas sus fases del proceso electoral, el papel de los partidos políticos desde su concepción hasta sus alcances normativos y limitativos, sobre que son los sistemas electorales, ciudadanía, instituciones electorales que comprende la administración electoral hasta la jurisdiccional, con un apartado de sanciones.

Como un segundo aspecto, se aportan elementos metodológicos relevantes que deben tenerse en cuenta al analizar datos electorales en donde se presentan

algunas recomendaciones y herramientas para el análisis del comportamiento electoral a partir de resultados electorales.

Todo ello enriquecido y valorado en el contexto de la vida política, característico del sello editorial Oxford, en su didáctica pedagógica que nos brinda la sólida formación del autor.

El libro es un abanico de propuestas en sus once capítulos, para todos los interesados en el tema, en el que se cumple con eficacia su finalidad como material de consulta y dirección obligada, para coadyuvar a fomentar la alfabetización electoral, a desarrollar la destreza política y participación ciudadana. Considero que el derecho electoral es *mutatis mutandi*, cada elección determina una reforma electoral, la democracia electoral es cara, y aquí muchos de los presentes no me dejarán mentir, cuesta ganarse un cargo público en muchos sentidos, pero eso es motivo de otro análisis, pero hago hincapié que un buen libro genera nuevos planteamientos, y este no es la excepción, hay todavía nuevos retos y Veracruz tiene el momento histórico de ser un ejemplo para el futuro en la vanguardia electoral, ya que este es dinámico, que se modifica cotidianamente, el cual obliga al ciudadano a conocer la normatividad electoral, sea o no militante de algún partido político, para que comprendan la ley que inciden en los procesos electorales.

Con motivo de los cambios de gobierno, todos los sistemas experimentan ajustes. La perspectiva de que algunas de las reglas del juego sean objeto de modificación a causa de la adopción de nuevos planes y programas políticos, genera situaciones de relativa incertidumbre. Éste es un fenómeno común en todas las democracias, pero lo importante es que los efectos puedan ser absorbidos por un complejo institucional que permita encauzar las dudas sin causar tensiones.

Los cambios democráticos suponen siempre modificaciones en la forma de ejercer el poder, pero en algunas ocasiones también comprenden la transformación de sus órganos. En cuanto al primer caso, el ejercicio del poder está sujeto a las reglas conocidas y vigentes; en el segundo, lo que se plantea es precisamente la adopción de nuevas reglas. Prolongar excesivamente la incertidumbre acerca del rumbo que tomarán esas definiciones altera el comportamiento de los agentes sociales y hace impredecible el comportamiento del poder durante algún tiempo.

Por ello la importancia del estudio del libro del derecho electoral, del profesor Andrade que nos permite advertir las tendencias que en ese sentido se han venido registrando, y que van adquiriendo una difusión progresiva.

Dentro de las reflexiones se puede apreciar y vislumbra que el estado de derecho requiere ajustes permanentes en el funcionamiento de las instituciones. Desde luego, lo que aquí se ha planteado es apenas una parte de los muchos cambios que requiere el sistema constitucional electoral. Como todo orden normativo, siempre necesitará ajustes que lo hagan permanentemente funcional. Mantenerlo inmutable es transformar los aciertos previos en problemas futuros.

En este orden de ideas, el libro del Dr. Andrade más allá de los mínimos electorales, la relevancia y actualidad de estas transformaciones tienen especial importancia en un momento de nuevas formas de hacer política y de entender la política parece trascender, ya que proporciona los escenarios para evaluar lo que se ha logrado en los últimos años en materia de desarrollo democrático y, con base, en ello, plantea los principales desafíos que continúan enfrentando en lo que concierne al fortalecimiento democrático y la reforma institucional.

Ya que el cuerpo electoral se convierte en responsable directo de su destino político, mediante su apoyo a los candidatos electos y su imbricación con el gobierno resultante, consiguiéndose la legitimidad del gobernante. Desde esta perspectiva resulta imprescindible la lectura de esta obra, que logra un estudio fáctico, normativo y valorativo en la enseñanza del derecho electoral, que aparte de darnos nociones básicas, también nos presenta desde su presentación otra finalidad el de ser como una especie de código electoral comentado en cuanto a su estructura, dejando de lado todo aspecto de subjetividades, que cuando no se conoce la materia se caen en apreciaciones frívolas y coyunturales fuera de todo contexto, pienso y estoy convencida que el tema es de manejo sensible por su vinculación estrecha con el sistema político, llámese del país que sea, ya que las pasiones pueden ganar, que quizá también no es malo, pero es fundamental que las hipótesis sean de comprobación y experimentación (como regla de oro de todo proceso de investigación), y ese plus no todos lo tienen, por eso me siento en esta breve introducción agradecida por formar parte de esta presentación, que me dejó mucho que aprender, la visión ordenada y armoniosa del libro del doctor Andrade es una guía para los alumnos de las diversas universidades que ofrecen esta asignatura, aunado a ello, la bibliografía selecta y actualizada que lo complementan y apoyan.